

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
DECANATURA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CIES - CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**CONVOCATORIA 04 DE 2021
ESTÍMULO ECONÓMICO PARA APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE
DOCENTES EN EVENTOS CIENTÍFICOS**

Descripción de la Convocatoria

La Facultad Ciencias de la Salud y el Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad Ciencias de la Salud presentan a la comunidad universitaria la convocatoria “Estímulo económico para apoyar la participación de docentes en calidad de conferencistas o ponentes en eventos científicos” como una estrategia que pretende favorecer el intercambio de experiencias profesionales y fortalecer las competencias investigativas de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPTC. Esta convocatoria se encuentra enmarcada dentro del plan de fortalecimiento a Grupos de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, ofreciendo la oportunidad de participar en espacios y contextos que fortalezcan la generación de alianzas investigativas, con miras a generar mayor visibilidad de sus investigadores y grupos de investigación. Producto de esta convocatoria, se espera que los docentes favorecidos se comprometan a entregar el certificado de participación en el evento científico.

Objetivo

Fomentar la participación y visibilidad de los docentes investigadores adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPTC, mediante el apoyo económico para la inscripción a eventos científicos nacionales e internacionales en los que participe como conferencista o ponente en un evento científico.

Participantes

Pueden participar:

Docentes investigadores adscritos a un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPTC y categorizado por Minciencias, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

No aplica para:

1. Docentes adscritos a otras facultades de la UPTC.
2. Docentes adscritos a un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud que no cumplan con el total de requisitos establecidos para la presente convocatoria.
3. Docentes adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud que no se encuentren vinculados a un grupo de investigación de la Facultad.

Financiamiento

El monto total asignado para financiar la presente convocatoria será de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos). Este presupuesto se ejecutará en la inscripción a eventos, hasta agotar los recursos

disponibles.

Modalidad

Un docente investigador solo podrá acceder a **un único** estímulo económico para apoyo a eventos científicos, siempre y cuando cumpla con el total de requisitos establecidos para la presente convocatoria. La convocatoria brindará apoyo a los docentes que se encuentren vinculados a un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPTC categorizado por Minciencias.

El Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad Ciencias de la Salud CIES, de acuerdo con la evaluación de requisitos y los recursos económicos disponibles, definirá los docentes que recibirán el beneficio económico de la presente convocatoria.

Procedimiento de trámite

Los aspirantes a obtener el estímulo deberán enviar su solicitud al correo electrónico del Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad Ciencias de la Salud – CIES, cies@uptc.edu.co, junto con los demás documentos solicitados y en cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria, según cronograma.

El Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad Ciencias de la Salud – CIES de la UPTC, será el encargado de:

1. Estudio de las solicitudes y verificación de los requisitos.
2. Evaluación de los requisitos establecidos para la convocatoria.
3. Publicación de las solicitudes recibidas con su respectivo resultado.
4. Dar trámite según cronograma.

NOTA: Se otorgará un estímulo por docente hasta agotar los recursos, siempre y cuando se cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos para la presente convocatoria.

Requisitos mínimos para participar en la convocatoria

1. Al menos uno de los aspirantes al estímulo debe tener vinculación activa como docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, estar vinculado a un grupo de investigación de la Facultad Ciencias de la Salud de la UPTC e incluir dentro del manuscrito la filiación institucional de la universidad, lo que se evidenciará mediante el registro en SGI.
2. Presentar la totalidad de la documentación requerida.

Documentación Requerida

- a) Carta de solicitud del estímulo firmada por el solicitante y el líder del grupo de investigación en la que se especifique:
 - Nombre completo y documento de identidad.
 - Programa académico al cual pertenece.
 - Tipo de vinculación con la institución.
 - Grupo de investigación al cual se encuentra adscrito.
 - Fecha y nombre del evento científico y del trabajo que se va a presentar.

- Aceptación de los términos de referencia de la convocatoria.
- b) Carta de aceptación del trabajo por parte del comité organizador del evento.

Compromisos

El docente beneficiario se compromete a presentar el certificado de participación en el evento científico, así como el registro en GrupLAC, en un plazo máximo de 15 días hábiles al retorno de la participación en el evento.

Criterios de Selección

Los aspirantes al estímulo económico para el apoyo en la participación de eventos científicos, seguirán el presente proceso de revisión de criterios por parte del Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad Ciencias de la Salud de la UPTC-CIES:

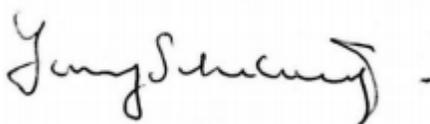
1. Recepción de la documentación establecida.
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos.
3. Una vez se asigne el beneficio se iniciará el proceso para la solicitud del pago de la inscripción al evento.

Cronograma de la Convocatoria

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de Convocatoria	7 de septiembre de 2021
Fecha límite para radicación de documentos en el CIES	20 de septiembre o antes en caso de agotar los recursos disponibles.
Verificación de Requisitos	Según radicación de la documentación.
Resultados	Una vez se cuente con la verificación de requisitos.



CESAR ARMANDO REY ANACONA
Decano (E)
Facultad Ciencias de la Salud



YENNY SALAMANCA CAMARGO
Directora CIES
Facultad Ciencias de la Salud